

CONSEJO DE CALIDAD	
Fecha reunión:	12 de Diciembre de 2023
Hora comienzo:	9:30h.
Hora finalización:	9:55h.
Lugar de celebración	Sala Reuniones 5ª Planta Hospital Real (híbrida)
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none"> • D. Francisco Piniella Corbacho, Rector. • D^a Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet, Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación. • D. Manuel García Sedeño, Vicerrector de Profesorado. • D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze, Vicerrector de Estudiantes y Empleo. • D. Jacinto Manuel Porro Gutiérrez, Vicerrector de Cultura. • D. Rafael Jiménez Castañeda, Vicerrector de Internacionalización. • D^a Francisca Orihuela Gallardo, Directora General de Calidad (Secretaría del Consejo). • D. Benito Ruiz Peinado, Técnico del Servicio de Gestión de la Calidad. • D^a. Isabel Zurita. Decana de la Facultad de Derecho. • D^a. Manuel Rosety Rodríguez, Decano de la Facultad de Medicina. • D. Pedro Araujo Pinzón, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. • D. Luis Lafuente Molinero. Decano de la Escuela Superior de Ingeniería. • D. José M^a González Molinillo, representante del PDI. • D^a M^a del Rosario Toribio Muñoz, representante del PDI. • D^a Juana Álvarez Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de la Calidad. • D^a Rita Benítez Mota, representante del Consejo Social. <p>Excusan asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D^a Eva Garrido Pérez, Vicerrectora de Política Educativa. • D^a María Vicenta Martínez Sancho, Gerente. • D^a María Dolores León Rodríguez, Directora del Departamento de Economía General. • D^a Aurora Márquez Pérez, Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones. • D^a Nuria Campos Carrasco, representante del PDI. • D^a Olga de Pascua Ramírez, Consejo Social.
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 23 de noviembre de 2022. 2. Informe 3. Asuntos de trámite (<i>aprobación del acta de la reunión</i>) 4. Ruegos y preguntas 	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	1/11



TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS:

El Sr. Rector abre la sesión agradece la asistencia a los miembros del Consejo de Calidad asistentes a esta sesión.

1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 23 de noviembre de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2) Informe.

El Sr. Rector agradece la labor de control y asesoramiento realizada por este Consejo de Calidad durante estos años.

Agradece también a la Jefa del Servicio y técnicos, a la Directora General de Calidad y a la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación (PCyE) el trabajo realizado. Resalta la importancia de la gestión de la calidad y su respaldo a la misma, lo que se plasma, por ejemplo, en su presencia en las distintas audiencias que se han celebrado con representantes institucionales en los paneles de visita en los procesos de renovación de la acreditación de los títulos. Felicita al Servicio, al Vicerrectorado y a los Centros por el éxito en los distintos procesos de evaluación.

La Vicerrectora de PCyE toma la palabra y señala que, de los cuatro años de mandato de este equipo de Gobierno, dos de ellos hemos estado sin Dirección de ACCUA (antigua DEVA) así como las dificultades que ello ha supuesto. Si algo ha demostrado la pandemia sufrida por el COVID ha sido la importancia de los sistemas de garantía de calidad (SGC).

A continuación, informa a los miembros del Consejo de las actividades realizadas y resultados obtenidos desde la última sesión. Son los siguientes:

1. TÍTULOS:

- **ADAPTACIÓN AL RD 822/2021 de 28 de septiembre de 2021.** Se ha continuado con el proceso, mediante modificaciones no sustanciales o aprovechando las modificaciones sustanciales o las verificaciones.
- **VERIFICACIÓN:**
 - Recibido Informe Final del título de Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide. Informe de evaluación FAVORABLE con aspectos que serán objeto de especial seguimiento (19/06/2023).
 - Presentada solicitud de verificación, en septiembre de 2023, del Máster Universitario en Ciencias del Lenguaje y sus Aplicaciones. Pendiente de recepción del informe de evaluación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	2/11



• **RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN FASE 9**
TITULOS: (30 grados de 10 centros)

CRITERIOS	1	2	3	4	5	6	7
Ingeniería Radioelectrónica	P	N	P	P	P	P	N
Marina	P	N	P	P	P	P	P
Náutica y Transporte Marítimo	P	P	N	P	P	P	P
Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima	P	P	P	P	P	P	P
Ingeniería Aeroespacial	P	P	P	OK	P	P	P
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	P	P	P	OK	P	P	P
Ingeniería Informática	P	P	P	OK	P	P	P
Ingeniería Civil	P	P	P	P	P	P	P
Enología	P	P	OK	OK	OK	P	P
Ingeniería Química	P	P	OK	OK	OK	P	P
Biotecnología	P	P	OK	OK	OK	OK	P
Educación Infantil	P	P	P	P	P	P	P
Educación Primaria	P	P	P	P	P	P	N
Psicología	P	P	OK	P	P	P	P
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	P	P	P	OK	P	P	P
Trabajo Social	P	P	OK	P	P	P	P
Gestión y Administración Pública	P	P	OK	OK	OK	P	P
Marketing e Investigación de Mercados	P	P	OK	OK	OK	P	P
Publicidad y Relaciones Públicas	P	P	OK	OK	OK	P	P
Turismo	P	P	OK	OK	OK	P	P
Criminología y Seguridad	OK	P	OK	OK	OK	OK	P
Derecho	OK	P	OK	P	OK	P	P
Estudios Árabes e Islámicos	P	P	OK	OK	P	P	P
Estudios Franceses	P	P	OK	OK	P	P	P
Estudios Ingleses	P	P	P	OK	P	P	P
Filología Clásica	P	P	OK	OK	P	P	P
Filología Hispánica	P	P	OK	OK	P	P	P
Historia	P	P	P	OK	P	OK	P
Humanidades	P	P	P	OK	P	P	P
Lingüística y Lenguas Aplicadas	P	P	OK	OK	P	P	P

OK: se alcanza
P se alcanza parcialmente
N: no se alcanza

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	3/11



Señalar que cada vez se realiza una revisión más exhaustiva de los títulos por parte de las comisiones evaluadoras, lo que tiene su reflejo en las recomendaciones que se reciben en los informes por parte de ACCUA, que se han incrementado, debido también en gran parte a los cambios introducidos por la Agencia de Evaluación posteriores a los plazos de ejecución de nuestra planificación.

• **MODIFICACIONES:**

La Vicerrectora de PCyE resalta el trabajo ingente que han supuesto para el Servicio.

1. **Modificaciones sustanciales:** Se han recibido los Informes Finales de los siguientes títulos:

- Grado en Medicina: Informe de evaluación FAVORABLE (24/04/2023)
- Máster Universitario en Abogacía y Procura: Informe de evaluación FAVORABLE con aspectos que serán objeto de especial seguimiento (30/06/2023)
- PD en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Informe de evaluación FAVORABLE (03/05/2023)
- PD en Gestión y Conservación del Mar: Informe de evaluación FAVORABLE (03/05/2023)

Se han presentado las solicitudes de modificación sustancial (septiembre 2023) de los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Migraciones - International Relations and Migrations (International and European Studies)
- Máster Universitario en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables
- PD en Biomoléculas
- PD en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento
- PD en Lingüística

Pendiente de recepción de los informes de evaluación. En un plazo máximo de tres meses desde la fecha de recepción de la solicitud de modificación, ACCUA debe emitir un informe provisional de evaluación de las modificaciones y en un plazo máximo de seis meses deberá emitir el informe definitivo.

2. **Modificaciones no sustanciales**

Recibidas Resoluciones Favorables de ACCUA sobre MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	4/11



- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química
- Máster Universitario en Actividad Física y Salud
- Máster Universitario en Agroalimentación
- Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática
- Máster Universitario en Biomedicina
- Máster Universitario en Biotecnología
- Máster Universitario en Comunicación Internacional
- Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría
- Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp)
- Máster Universitario en Dirección de Empresas
- Máster Universitario en Dirección de los Recursos Humanos
- Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social
- Máster Universitario en Dirección Turística
- Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial
- Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- Máster Universitario en Estudios Hispánicos
- Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP)
- Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica
- Máster Universitario en Gestión y Administración Pública (GAP)
- Máster Universitario en Ingeniería Acústica
- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Ingeniería Química
- Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente
- Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación
- Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada
- Máster Universitario en Mediación
- Máster Universitario en Nanociencia y Tecnología de Materiales
- Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
- Máster Universitario en Química Médica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	5/11



- Máster Universitario en Seguridad informática (Ciberseguridad)
- Máster Universitario en Violencia Criminal: Características, Prevención y Tratamiento de la Violencia
- PD en Historia y Arqueología Marítimas
- PD en Ingeniería Informática/Computer Engineering

• **SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADO, MÁSTER O DOCTORADO**

En la convocatoria de Seguimiento 2022/23 se han revisado todos los títulos, excepto los treinta grados que fueron a Renovación de la Acreditación. A continuación, se relacionan los títulos revisados, de los cuales señalizamos con un “*” los subidos a la plataforma de ACCUA:

a) **Grado y Máster**

- Grado en Medicina*
- Máster en Ingeniería Naval y Oceánica*
- Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales*
- Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables*
- Máster en Química Médica*
- Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones*
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Enfermería
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (EPS)
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Máster en Abogacía
- Máster en Actividad Física y Salud
- Máster en Agroalimentación
- Máster en Arqueología Náutica y Subacuática
- Máster en Biomedicina
- Máster en Biotecnología
- Máster en Comunicación Internacional
- Máster en Contabilidad y Auditoría
- Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp)
- Máster en Dirección de Empresas
- Máster en Dirección de los Recursos Humanos
- Máster en Dirección de Marketing Digital y Social
- Máster en Dirección Turística
- Máster en Economía y Desarrollo Territorial
- Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	6/11



- Máster en Estudios Hispánicos
- Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MIEVINAP)
- Máster en Fisioterapia Neurológica
- Máster en Gestión Portuaria y Logística
- Máster en Gestión y Administración Pública
- Máster en Ingeniería Acústica
- Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Máster en Ingeniería de Fabricación
- Máster en Ingeniería Industrial
- Máster en Ingeniería Química
- Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente
- Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación
- Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada
- Máster en Mediación
- Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- Máster en Psicología General Sanitaria
- Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad) por la Universidad de Cádiz
- Máster en Transporte Marítimo
- Máster en Violencia Criminal: características, prevención y tratamiento de la Violencia

b) DOCTORADO

- Programa de Doctorado en Artes y Humanidades*
- Programa de Doctorado en Fabricación, Materiales e Ingeniería Ambiental*
- Programa de Doctorado en Nanociencia y Tecnologías de Materiales*
- Programa de Doctorado en Biomoléculas
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad física y deporte.
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud
- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento
- Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Marinas
- Programa de Doctorado en Derecho
- Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico
- Programa de Doctorado en Gestión y Conservación del Mar
- Programa de Doctorado en Historia y Arqueología Marítimas
- Programa de Doctorado en Ingeniería Energética y Sostenible
- Programa de Doctorado en Ingeniería Informática/ Computer Engineering
- Programa de Doctorado en Investigación y Práctica Educativa
- Programa de Doctorado en Lingüística
- Programa de Doctorado en Recursos Agroalimentarios
- Programa de Doctorado en Recursos Marinos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	7/11



2. ENCUESTAS:
a) Encuesta de Satisfacción con la docencia:

La implantación del nuevo Reglamento y procedimiento ha agilizado el procedimiento, si bien se ha detectado un número muy alto de encuestas con cero respuestas. Habría que reforzar la comunicación e información sobre el proceso para conseguir mayor implicación por parte del profesorado.

b) Encuestas de satisfacción con el título:

En el curso 22/23, de manera global, no ha habido grandes diferencias ni en la participación ni en el nivel de satisfacción respecto al curso anterior, si bien es importante reseñar que la estrategia de implicar a los coordinadores ha permitido casi duplicar la participación.

Grados:

INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,89%	12,27%	15,58%	33,82%	33,51%	34,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	27,07%	23,13%	17,46%	34,42%	31,42%	30,03%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,21	3,31	3,52	3,58	3,53	3,56
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,15	3,89	3,94	4,05	3,98	3,98
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,62	3,74	3,97	3,85	3,85	3,79

Másteres:

INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	20,9%	28,12%	21,81%	32,12%	38,36%	37,54%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	54,5%	53,4%	29,57%	47,82%	42,85%	33,96%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,24	3,04	3,43	3,41	3,32	3,46
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,22	4,17	4,2	4,24	4,15	4,19
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,74	3,96	3,85	3,85	3,79

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	8/11



c) Encuestas de egresados/as.: Tasa de participación:

- Grado, cohorte 2020/2021: 15,19% (vs 9,74% de la cohorte 2019/20).
- Máster, cohorte 2020/2021: 22,72% (vs 14,58% de la cohorte 2019/20).
- Programas de Doctorado, cohorte 2021/2022: 22,88 (vs 30,89% de la cohorte 2020/21).

d) Encuesta Practicum: nueva encuesta para todos los títulos de CC. de la Educación y CC de la Salud.

3. OTRAS ACTUACIONES ESTRÉGICAS:

• **IMPLANTA**

Se han presentado los 3 centros previstos a la convocatoria, estando a la espera de reanudación del proceso por parte de ACCUA.

Se ha realizado el seguimiento de la certificación del SGC del, por ahora, único centro acreditado institucionalmente, la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, satisfactorio con algunos aspectos valorados como excelentes. Este resultado indica que se va por el buen camino con las actuaciones llevadas a cabo. Destaca el buen trabajo realizado por parte de la Directora General de la Calidad y de la Jefa de Servicio en la alineación de los objetivos de calidad con los planes directores de los centros, y de éstos con el PEUCA III.

• **SELLOS INTERNACIONALES:**

Se han presentado a la evaluación de estos sellos el Grado en Química y el Grado en Medicina.

• **FORMACIÓN:**

Como respuesta a la Acción 2.2.3 del PEUCA 3, del plan aprobado en abril del 2022 se realizaron todos excepto el Taller sobre el SGC de los PD, ya que no se ha finalizado el proceso de revisión y su posterior aprobación (estaba pendiente de la nueva normativa de doctorado).

Se ha prorrogado el mismo plan para el 23-24 y se están desarrollando con normalidad y en el tiempo previsto.

Resaltar la gran acogida por parte de los centros y coordinadores/as con una asistencia muy alta.

Por último, la Vicerrectora de PCyE agradece a la Directora General de Calidad el apoyo recibido durante estos cuatro años. También quiere agradecer de manera especial al Servicio de Gestión de la Calidad el trabajo ingente realizado y señala que, ante el próximo cambio de equipo de gobierno, es una tranquilidad que el Servicio y su personal continúen.

El profesor Rosety, Decano de la F. de Medicina, agradece al Rector el trabajo realizado durante estos cuatro años. Quiere agradecer especialmente a la Vicerrectora de PCyE, a la Directora General de Calidad, a la Jefa del Servicio de Gestión de la Calidad, el apoyo recibido durante este tiempo en el que se ha producido un gran cambio positivo en la Facultad.

El profesor Araujo, Decano de la F. de CC. EE. y Empresariales agradece a todos el trabajo realizado en estos años que han sido bastante duros y en los que durante la pandemia la Vicerrectora de PCyE y el Vicerrector de Estudiantes y Empleo han realizado un gran trabajo. Agradece el liderazgo ejercido en todo lo que se ha ido haciendo y por la comprensión y paciencia mostrada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	9/11



El profesor Lafuente, Director de la Escuela Superior de Ingeniería, se suma a las palabras de agradecimiento a Vicerrectora de PCyE, a la Directora General de Calidad, a la Jefa del Servicio de Gestión de la Calidad por su disposición y apoyo permanente.

La Sra. Benítez, representante del Consejo Social también agradece el trabajo realizado y les desea lo mejor para el futuro.

La profesora Zurita, Decana de la F. de Derecho, se suma también a los agradecimientos por la cercanía y ganas de ayudar percibida durante estos años y les desea lo mejor al Rector y a la Vicerrectora.

La profesora Toribio también agradece el trabajo a todo el equipo es estos años duros en los que se ha trabajado mucho y manifiesta sus mejores deseos.

La Vicerrectora de PCyE por su parte agradece el gran trabajo realizado por los centros y por su respuesta, totalmente responsable e institucional.

3) Asuntos de trámite.

- El Sr. Rector informa que el próximo día 1 de enero del año 2024, entrará en vigor la nueva normativa que obliga a que todos los estudiantes que realicen prácticas deberán estar dados de alta en la Seguridad Social. Según lo informado por el Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía, los costes serán asumidos por la propia Junta de Andalucía para las prácticas desarrolladas en Instituciones Públicas y, en el caso de que las prácticas se desarrollen en centros privados, serán las Universidades quienes asuman dicho gasto ya que de lo contrario, si las empresas privadas se vieran obligadas a asumir los costes de seguridad social, podrían no demandar prácticas, lo que afectaría a la calidad de las titulaciones.

La Conferencia de Rectores andaluces se ha reunido para elaborar un borrador de acuerdo en el que se indica que la Junta de Andalucía asumirá los costes asociados a las prácticas en instituciones públicas. Así mismo, la Gerencia está preparando el Plan de Contingencia asociado a estas nuevas necesidades por parte de la Universidad de Cádiz.

- La Vicerrectora de PCyEs indica que, una vez confeccionado el borrador del acta de esta sesión, será enviada manera telemática a todos los miembros de la misma dando un plazo de para su conformidad y aprobación, de modo que pueda quedar aprobada antes de la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno.

4) Ruegos y preguntas.

No hay.

El Rector, actuando como Presidente de la Comisión agradece la asistencia y felicita por las fiestas navideñas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Fecha	21/12/2023 07:59:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSTP7DVZ6WTO7SZWM5Z2AIU	Página	10/11



